

ACTA NÚM. 185 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MAYO DEL 2020, DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL 2020, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESIÓN LOS CC. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, ASael SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA)**.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CONVOCÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CITANDO PARA EL DÍA MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2020 A LAS ONCE HORAS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES
CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDO SECRETARIO

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. ASael SEPÚLVEDA
MARTÍNEZ**

FIRMAS CORRESPONDIENTES AL:
ACTA NÚM. 185-LXXV 2020. S.P.
VIERNES 29 DE MAYO DE 2020

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 29 DE MAYO DE 2020**

1. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL; LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; VERÓNICA TREVIÑO GUTIÉRREZ, SÍNDICO PRIMERO Y LIC. FRANCISCO JAVIER ESCAREÑO FLORES, SÍNDICO SEGUNDO, TODOS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO CELEBRE UNA O MÁS OPERACIONES DE CRÉDITO PARA LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**